

C. ANUNCIOS PARTICULARES

HISPANO HIPOTECARIO, S. A.

Texto de anuncio de puesta en circulación de la undécima emisión de cédulas hipotecarias al portador, mayo-noviembre 1987

«Hispano Hipotecario, Sociedad Anónima», Sociedad de crédito hipotecario, con domicilio social en Madrid, paseo de la Castellana, número 22, constituida en dicha ciudad ante el Notario don Francisco Mata Pallarés, bajo el número 1.384/1982, inscrita en el R. M. de Madrid, tomo 6.355, general, 5.375 de la sección tercera de Sociedades, folio 53, hoja 53.468, inscripción primera, pone en circulación su undécima emisión de cédulas hipotecarias, con las siguientes características básicas:

Nominal total de la emisión: 9.000.000.000 de pesetas, representados por 9.000.000 de títulos de 1.000 pesetas nominales cada uno.

Naturaleza de los títulos: Cédulas hipotecarias al portador.

Fecha de emisión: 1 de mayo de 1987.

Período de oferta pública: El plazo de suscripción pública se iniciará en la fecha de su puesta en circulación, y se mantendrá durante veinte días a contar desde esa fecha. Caso de no suscribirse todos los títulos de dicho período, proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en suscripción abierta, hasta la cobertura total de la emisión.

No obstante, la emisión se cerrará definitivamente el día 30 de noviembre de 1987.

Interés nominal anual: Cupón cero.

Precio de la suscripción: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Amortizaciones: Al final del quinto año, es decir, el 30 de noviembre de 1992, con una prima de amortización del 46,93 por 100. En dicha fecha el tenedor de cada cédula percibirá 1.469,30 pesetas brutas.

Prima de emisión: Durante el período de suscripción existirán primas de emisión que supondrán los siguientes desembolsos por cada cédula en función de las fechas de dichos desembolsos:

Fecha de suscripción		Desembolso por título - Pesetas
Mes	Días	
Mayo 1987	1 al 10	957,94
	11 al 20	959,96
	21 al 31	962,18
Junio 1987	1 al 10	964,21
	11 al 20	966,25
	21 al 31	968,28
Julio 1987	1 al 10	970,04
	11 al 20	972,78
	21 al 31	975,04
Agosto 1987	1 al 10	977,09
	11 al 20	979,16
	21 al 31	980,81
Septiembre 1987	1 al 10	982,87
	11 al 20	984,95
	21 al 30	987,02
Octubre 1987	1 al 10	989,31
	11 al 20	991,40
	21 al 31	993,49
Noviembre 1987	1 al 10	995,59
	11 al 20	997,69
	21 al 30	1.000,00

Forman parte del Consejo de Administración los siguientes señores:

Presidente: Don Santiago Foncillas Casaus. Consejero delegado: Don Victoriano Romero Verdúñez. Vocales: Don José Capón Rey, don Juan de Villegas y Urzáiz, don Ramón Zorrilla Zorrilla, don Charles Raphael Calamaro, don Rafael Serrano Altimiras, don Enrique Pérez Flores y don Martín de Eyries Valmaseda. Secretario: Don José Ramón Recuero Astray.

Todos ellos con domicilio en el paseo de la Castellana, número 22.

La suscripción podrá realizarse en cualquiera de las oficinas del «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima».

Madrid, 24 de marzo de 1987.-3.235-C (19159).

COMPañIA ESPAÑOLA DE INMUEBLES, S. A. (CEDISA)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, se reduce el capital social en cincuenta millones de pesetas, mediante amortización de cien mil acciones de quinientas pesetas de valor nominal cada una.

Madrid, 23 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-3.484-C (20404).

1.ª 31-3-1987

DROGUERIA Y LIMPIEZA, S. A. (DROLIMSA)

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en su domicilio social, camino del Plano, nave I, en Cuarte de Huerva (Zaragoza), el día 8 de abril de 1987, a las veinte horas en primera convocatoria, y el siguiente día 9 de abril de 1987, en segunda convocatoria, y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, por ampliación del capital social de la Sociedad, hasta 5.500.000 pesetas.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Cuarte de Huerva, 8 de marzo de 1987.-El Administrador único.-1.229-D (20412).

BAMSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Mallorca, 333, primero, el día 24 de abril de 1987, en primera convocatoria, a las doce horas, y el siguiente día, en segunda, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de las acciones nominativas a acciones al portador y establecimiento de la posibilidad de expedición de títulos comprensivos de varias acciones o títulos múltiples, si procede.

Segundo.-Reducción de capital por pérdidas y posterior aumento de capital, si procede.

Tercero.-Cambio de domicilio social, si procede.

Cuarto.-Cese y nombramiento de nuevos Consejeros y reestructuración del Consejo, si procede.

Quinto.-Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, si procede.

Sexto.-Modificación de los artículos 2.º, 5.º, 6.º, 13 y 18 de los Estatutos sociales, si procede.

Séptimo.-Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta, si procede.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 25 de marzo de 1987.-1.564-8 (20632).

HILATURAS ANNA, S. A.

Anuncio de rectificación

Advertido error en la última frase de los tres anuncios de reducción del capital social de la Sociedad «Hilaturas Anna, Sociedad Anónima» (HILANNA, S. A.), publicados en el «Boletín Oficial del Estado» los días 16, 17 y 18 de marzo de 1987, se rectifican dichos anuncios en el sentido de que, donde dice: «El Gerente, Administrador único, Juan Rafael Simó Monllor», debe decir: «El Gerente, Administrador único, Félix Francisco Martí Olivares».

Valencia, 26 de marzo de 1987.-El Gerente, Administrador único, Félix Francisco Martí Olivares.-1.563-8 (20631).

COMERCIAL ESTEVE, S. A.

BARCELONA

Ausias March, número 35, entresuelo

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 21 de abril del año en curso, y en segunda, a la misma hora del siguiente día, y bajo este orden del día:

Primero.-Modificación del artículo 30 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ampliar en uno más los Vocales del Consejo de Administración, y designación, en su caso, de nuevo Consejero.

Para concurrir a la Junta deberán cumplirse los requisitos estatutariamente previstos.

Barcelona, 25 de marzo de 1987.-Por el Consejo de Administración.-El Presidente, Agustín Esteve Biosca.-3.476-C (20403).

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE TARRAGONA

Por la presente se convoca sesión ordinaria de la Asamblea general de la Caja de Ahorros Provincial de Tarragona, a celebrar en el salón de actos de la Entidad, calle Pere Martell, sin número, en Tarragona, el día 24 de abril de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y para las dieciocho horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, celebrándose, a su término, sesión extraordinaria de la Asamblea general, y bajo el siguiente orden del día:

Sesión ordinaria

Primero.-Apertura de la sesión por el señor Presidente.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de los mismos; previa consideración del informe de la Comisión Revi-

sora del Balance, relativo al ejercicio de 1986, así como del detalle de la obra benéfico social realizada.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto de obra benéfico social de la Caja, para el ejercicio de 1987, que presenta la Comisión de Obras Sociales.

Cuarto.-Lectura del informe de la Comisión de Control, sobre actividades desarrolladas en el pasado ejercicio.

Quinto.-Ratificación, en su caso, de las líneas generales de actuación del Consejo de Administración de la Caja, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 560/1983, de la Generalidad de Cataluña.

Sexto.-Elección de los miembros, titulares y suplentes, de la Comisión Revisora del Balance, para el ejercicio de 1987.

Sesión extraordinaria

Unico.-Ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración, de nombramiento de Director general de la Entidad.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos queda depositada en las oficinas centrales de la Institución, a disposición de los señores Consejeros generales, la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, relativo al pasado ejercicio, junto con el informe de la Comisión Revisora del Balance.

Tarragona, 27 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Roig Gasol.-3.486-C (20413).

SOCIEDAD DE EXPLOTACION GRAY D'ALBION, S. A. SEDIGA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el 30 de abril de 1987 y hora de las once, y, en segunda convocatoria, el día 4 de mayo de 1987, y hora también de las once, en San Pedro de Alcántara, provincia de Málaga, avenida Marqués del Duero, número 66, edificio Banco de Andalucía, piso 3.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de las cuentas de la Sociedad al 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, y ratificación, en su caso, del aval prestado por don Mohamad Yassin Dogmoch a la Sociedad.

Tercero.-Aprobación, si procede, de las aportaciones efectuadas por las Sociedades asociadas o participantes.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de acuerdo para la marca «Olivia Valere».

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Marbella, 25 de marzo de 1987.-Olivia O'Hana Valere, Administradora única.-3.469-C (20401).

FAES, S. A.

Conversión de bonos emisión diciembre 1986

Los poseedores de bonos emitidos por esta Entidad, con fecha 15 de diciembre de 1986, podrán optar por su conversión en acciones «Faes, Sociedad Anónima», de acuerdo con las estipulaciones de la emisión, en las siguientes condiciones:

Valor de los bonos y de las acciones a efectos de la conversión: Los bonos se valorarán por su valor nominal y las acciones por el cambio medio de los treinta días naturales anteriores al 30 de

marzo de 1987 en la Bolsa Oficial de Comercio de Bilbao, con una rebaja del 15 por 100, que resulta ser del 647 por 100, es decir, 3.235 pesetas efectivas por acción.

Cálculo de acciones a suscribir: El cálculo se realizará dividiendo el valor nominal de la totalidad de los bonos objeto de la conversión por el precio de la acción que resulte. Los tenedores de los bonos completarán en metálico las diferencias que se produzcan en la conversión, para adquirir un número entero de acciones.

Derechos de las nuevas acciones: Gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, a partir del 31 de marzo de 1987.

Intereses de los bonos que opten por la conversión: Los bonos que opten por la conversión percibirán la parte proporcional del primer cupón correspondiente al tiempo transcurrido desde el 30 de diciembre de 1986 al 30 de marzo de 1987, lo que representa 1.093,75 pesetas brutas que, con la deducción a cuenta del IRPF o Impuesto sobre Sociedades, se reduce a 875 pesetas líquidas por título.

La conversión de los bonos podrá realizarse a través de las Entidades depositarias de los títulos, o comunicándolo a la Sociedad emisora, hasta el 30 de abril de 1987.

Bilbao, 27 de marzo de 1987.-El Presidente.-3.497-C (20624).

CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACION, S. A. (CEFSA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, edificio del Colegio Sagrado Corazón, carretera del Centro, sin número, Tafira Baja, el día 22 de abril de 1987, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 23 de abril de 1987, a las veinte horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de la Sociedad.

Segundo.-Designar al señor Presidente con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidentes, modificando, incluso, la proposición de Convenio, si lo estimare conveniente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Tafira Baja, 2 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-V.º B.º: El Presidente.-3.450-C (20399).

GUADALMINA BEACH, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Guadalmina Beach, urbanización «Guadalmina Bajas», San Pedro de Alcántara, Marbella, el 17 de abril de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 18 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de 1987.

Tercero.-Control de entradas al Beach (temporada alta).

Cuarto.-Renovación contrato restaurante y cafetería.

Quinto.-Elección nueva Junta directiva.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Marbella, 10 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Bartolomé Rueda García.-1.227-D (20397).

TRADENA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, sitas en la torre de control de puerto «José Banús» (Marbella, Málaga), el próximo día 21 de abril de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Análisis del Balance y Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1986 y acuerdos que procedan.

Segundo.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Tercero.-Proposición de los señores accionistas y acuerdos que procedan.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Marbella, 16 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-657-D (20417).

TAGARGO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle León, 7, de Fuenlabrada (Madrid), a las diez horas del día 21 de abril próximo, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 22, en el mismo domicilio, e igual hora, al objeto de tratar los siguientes extremos:

Primero.-Examen y aprobación o rechazo del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación o censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Disolución de la Sociedad.

Cuarto.-Designación nuevo Consejo de Administración, a los efectos del artículo 43 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Liquidación de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Fuenlabrada, 30 de marzo de 1987.-El Consejero delegado, Agustín García-Cano.-3.474-C (20402).

HILADOS PARA LABORES, SOCIEDAD ANONIMA (HILABOR)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 23 de abril, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediese, al siguiente 24 de abril, en el propio domicilio y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta del pasado día 29 de junio de 1982.

Tendrán derecho de asistencia y voto los accionistas que tengan reconocido el derecho de propiedad, según el libro de registro de acciones.

Terrasa, 26 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.451-C (20400).

CORPORACION INVERSORA Y DE DESARROLLO COMERCIAL, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Corporación Inversora y de Desarrollo Comercial, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de mayo y hora de las trece, en el domicilio social, calle Entenza, número 186, 7.º, de Barcelona, y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 20 de mayo, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1986, aplicación de resultados, así como la gestión del órgano de Administración.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales.

Barcelona, 12 de marzo de 1987.—El Administrador único, Vicente Sanchis Moya.—3.241-C (19165).

BELFINTEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Belfintex, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 9 de junio y hora de las trece, en el domicilio social en carretera de Terrassa, sin número, Rubí (Barcelona), y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 10 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los extremos del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1985, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Cese y renovación estatutaria de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales.

Rubí, 2 de febrero de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Sardá.—3.240-C (19164).

PROMOCIONES INMOBILIARIAS LOS ARENALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de esta Entidad a la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en la avenida Matadepera, número 86, de la ciudad de Sabadell, el próximo día 27 de mayo de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 28, a la misma hora, en segunda, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa de las operaciones sociales y ges-

ción social del Consejo de Administración, todo ello relativo al ejercicio 1986.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración sobre su gestión y programa futuro.

Tercero.—Renovación de la mitad de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Sabadell, 12 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Llonch Folguera.—3.242-C (19166).

G.I.F.I.S.A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Mercantil «General de Inversiones Financieras y Fiduciarias, Sociedad Anónima», en anagrama GIFISA, celebrada el día 26 de febrero de 1987, acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad del rubro.

Madrid, 26 de marzo de 1987.—Eugenio Gutiérrez Santos, Presidente del Consejo de Administración.—3.443-C (20398).

FINANCIERA BENJA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales de la Sociedad, que tendrán lugar sucesivamente en el domicilio de la calle Reina Mercedes, 17, de Madrid, a las doce horas, de los próximos días 22 y 23 de mayo, en primera y segunda convocatorias, si procediere, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Pérdidas y Ganancias, Aplicación de Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para 1987.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cambio de denominación social.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ampliación de capital social.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 24 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.236-C (19160).

PROMOCIONES INDUSTRIALES DE CELRA, S. A.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, este Consejo de Administración acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Celrà (Gerona), local Ateneu, plaza del Estatuto, el día 25 de abril de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias 1986, y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1987.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la propia Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Celrà, 10 de marzo de 1987.—El Secretario, Joan Planas Bartolí.—3.239-C (19163).

PIENSOS LLEMANA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de abril de 1987, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta estarán a disposición de los accionistas los documentos que señala el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Gregori, 16 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, José Geli Bosch.—3.243-C (19167).

PESCANOVA, S. A.

Emisión de pagarés de Empresa

Entidad emisora: «Pescanova, Sociedad Anónima», con domicilio en avenida Beiramar, 49, Vigo (Pontevedra). Su capital social totalmente desembolsado es de 2.500.000.000 de pesetas, y sus reservas ascienden a 1.423.924.000 pesetas. Tiene por objeto: a) Explotación industrial de los recursos útiles del mar, desde la captura a la transformación, transporte o distribución de los productos; b) Desarrollo de actividades complementarias o derivadas de la principal, tanto de carácter industrial como mercantil, incluso importaciones y exportaciones; c) Participación en Empresas afines, nacionales o extranjeras, dentro del régimen legal aplicable; d) Ayuda a la investigación científica aplicada a la producción del mar, perfeccionamiento de los métodos e instrumentos para obtenerla o mejorarla, conservación de los recursos, etcétera; e) Cualquier otro negocio lícito, directa o indirectamente relacionado con los enunciados, que la Compañía acuerde emprender.

La emisión de pagarés se efectúa al amparo del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del 20 de febrero de 1987, así como de la autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera (Ministerio de Economía y Hacienda), de fecha 9 de marzo de 1987.

Importe de la emisión: El importe máximo de los pagarés emitidos vivos no podrá ser superior a 3.000 millones de pesetas en cada momento. Los títulos serán emitidos a plazo de 1, 3, 6 ó 12 meses, o múltiplos de un mes, y el nominal de los mismos será de 500.000 ó 1.000.000 de pesetas.

Fecha de emisión: Las emisiones de pagarés se efectuarán a lo largo de un plazo máximo de tres años, contados a partir del 1 de abril de 1987.

Una vez emitidos los 3.000 millones de pesetas se emitirán pagarés, en la medida que se amorticen los anteriormente emitidos. No existen restricciones particulares a la libre transmisibilidad de los títulos.

Al efectuar la emisión de pagarés, un Club de Entidades Financieras integrado por los Bancos: Hispano Americano (plaza Canalejas, 1); Bilbao (Alcalá, 16); Exterior de España (Carrera San Jerónimo, 36), y Urquijo Unión (paseo Castellana, 46), con los que se ha contratado el descuento y colocación de los pagarés, harán llegar a la emisora su oferta en relación con esa emisión concreta, haciendo constar el importe nominal total de los pagarés que se comprometen a descontar, plazos de los mismos y tipos de descuentos para cada plazo.

Una vez recibidas las ofertas por la emisora, ésta podrá aceptar el tipo de descuento para la emisión, comunicándoselo al Club de Entidades Financieras.

Los pagarés se emitirán al tipo de descuento al tirón.

Precio de emisión: El que resulte de deducir al valor nominal de los pagarés el importe del descuento en cada caso.

El reembolso de los pagarés se efectuará por su valor nominal.

Los pagarés que se emitan no gozan de ningún tipo de beneficio fiscal y les es de aplicación lo dispuesto por el artículo 3.º de la Ley 14/1985, de 29 de mayo, de Régimen Fiscal de determinados Activos Financieros, por lo que están sujetos a una retención del 20 por 100 en la actualidad sobre la diferencia entre el importe obtenido en su enajenación o reembolso y el de su adquisición o inscripción, la cual será deducible de la cuota correspondiente a los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades.

La amortización de los pagarés se efectuará al vencimiento de los mismos.

Datos relativos a la cotización oficial: De acordarse la negociación de los pagarés en Bolsa se solicitará, oportunamente, su admisión a cotización oficial.

Garantía: Esta emisión de pagarés cuenta con la garantía general de la Sociedad emisora.

Folleto informativo: Se halla a disposición de los futuros suscriptores en el domicilio de la Entidad emisora y en las Entidades que participan en el descuento y colocación de los pagarés.

Madrid, 24 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-3.265-C (19183).

ROLDOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 27 de abril del corriente año, a las diecisiete treinta horas, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1986 que serán sometidos, junto con el informe emitido por los censores de cuentas, para su eventual aprobación a los accionistas.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Renovación reglamentaria de los cargos del Consejo de Administración.

Quinto.-Designación de los accionistas para la aprobación del acta de Junta.

Sexto.-Examen de las proposiciones del Consejo de Administración o de los accionistas, presentadas a dicho Consejo cinco días antes de la celebración de la Junta.

Barcelona, 20 de marzo de 1987.-El Presidente.-1.440-16 (19126).

VIUCAMP, S. A.

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, sucesivamente, el día 21 de abril de 1987, a las diecinueve treinta horas y veinte treinta horas, respectivamente, en

primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes y año, a las mismas horas, en segunda convocatoria, en Valencia, calle Pizarro, número 5, 3.º, 6.º, por imposibilidad material de su celebración en el domicilio social, para tratar los puntos contenidos en los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Fijación de domicilio social.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, si los hubiere, del ejercicio de 1986.

Cuarto.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros delegados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción del acta de la Asamblea.

Junta general extraordinaria

Primero.-Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad y nombramiento de Liquidador, en su caso.

Segundo.-Examen y aprobación del Balance final de liquidación presentado por el Liquidador y de la gestión del mismo, si procede.

Tercero.-Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción del acta de Asamblea.

Valencia, 16 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Coll Navarro.-1.311-D (19243).

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A. Grupo ENDESA

Asamblea general de bonistas, emisión mayo de 1985

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos emitidos por la «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima» (ENHER), en fecha 29 de mayo de 1985, a la Asamblea general a celebrar en primera convocatoria, a las trece horas del día 28 de abril de 1987, en el domicilio social de la Entidad emisora, paseo de Gracia, 132, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.

Segundo.-Confirmación en sus cargos del Comisario titular y del Comisario suplente designados provisionalmente en la escritura de emisión o nombramiento de nuevos Comisarios, titular y suplente.

Tercero.-Aprobación del Reglamento Interno del Sindicato de Bonistas.

Cuarto.-Otorgamiento de facultades a favor de las personas que se designen para que puedan elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los tenedores de bonos que quieran ejercer su derecho de asistencia deberán depositar en la Caja de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona, en cualquier Entidad Bancaria, Caja de Ahorros, o en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, los títulos originales o resguardos de depósitos de aquéllos, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la asistencia a la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de bonos podrán examinar en el domicilio social de la Entidad emisora el Regla-

mento del Sindicato de Bonistas durante los quince días anteriores a la Asamblea.

Barcelona, 17 de marzo de 1987.-El Comisario suplente del Sindicato, José María Tresens Fontana.-1.443-7 (19255).

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A. Grupo ENDESA

Asamblea general de bonistas, emisión diciembre de 1985

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos emitidos por la «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima» (ENHER), en fecha 23 de diciembre de 1985, a la Asamblea general a celebrar en primera convocatoria, a las trece horas del día 28 de abril de 1987, en el domicilio social de la Entidad emisora, paseo de Gracia, 132, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.

Segundo.-Confirmación en sus cargos del Comisario titular y del Comisario suplente designados provisionalmente en la escritura de emisión o nombramiento de nuevos Comisarios, titular y suplente.

Tercero.-Aprobación del Reglamento Interno del Sindicato de Bonistas.

Cuarto.-Otorgamiento de facultades a favor de las personas que se designen para que puedan elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los tenedores de bonos que quieran ejercer su derecho de asistencia deberán depositar en la Caja de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona, en cualquier Entidad Bancaria, Caja de Ahorros, o en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, los títulos originales o resguardos de depósitos de aquéllos, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la asistencia a la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de bonos podrán examinar en el domicilio social de la Entidad emisora el Reglamento del Sindicato de Bonistas durante los quince días anteriores a la Asamblea.

Barcelona, 17 de marzo de 1987.-El Comisario suplente del Sindicato, José María Tresens Fontana.-1.444-7 (19256).

PROMSPORT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida Madrid, 168 y 170, bajos, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 22 del próximo mes de abril, y previniéndose no haya quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de abril, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Informe del Consejo de Administración sobre los resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del ejercicio de 1986, así como propuesta de aplicación de beneficios del mismo.

Tercero.-Reelección estatutaria de Consejeros.

Cuarto.-Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales en su párrafo último cuando dice: «No obstante, para la asignación de retribuciones al personal será preciso el voto afirmativo de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración». Dicho párrafo final del mencionado artículo 10, quedaría modificado en el sentido que a continuación se expresa: «Para la asignación de retribuciones al personal será preciso el voto afirmativo de la mayoría absoluta de los miembros del Consejo».

Quinto.-Modificación del artículo 11 de los Estatutos en su última frase del último párrafo, cuando dice: «... y en el último párrafo del artículo 10», que queda modificado en el sentido antedicho, por lo cual se modificará también, si procede, en el sentido de anular la expresada última frase del artículo 11.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio a que se refiere la presente convocatoria de Junta general ordinaria estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de esta Sociedad, a partir del día 26 de febrero corriente, en días y horas laborables.

Barcelona, 23 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.261-C (19181).

SERVICIOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de la Compañía «Servicios y Diseños Industriales, Sociedad Anónima» (SEDINSA), celebrada el 26 de febrero de 1987, acordó trasladar el domicilio social a la calle Oruro, número 13, 1.º, en Madrid.

Madrid, 23 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.452-10 (19260).

METALPRO, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de la Compañía «Metalpro, Sociedad Anónima», celebrada el 26 de febrero de 1987, acordó trasladar el domicilio social a la calle Oruro, número 13, 1.º, en Madrid.

Madrid, 23 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.451-10 (19259).

COMERCIANTES REUNIDOS DE CORDOBA, S. A. (CREUSA)

De conformidad con los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que celebrará esta Sociedad el próximo día 8 de mayo de 1987, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, plaza de las Tendillas, número 1, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Junta general ordinaria

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1986 y distribución de resultados. Segundo.-Admisión de nuevos establecimientos.

Tercero.-Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Nombramiento de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Córdoba, 16 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.312-D (19244).

COMPañIA DE SEGUROS HERMANDAD DEL MAGISTERIO LEONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, avenida General Sanjurjo, 19, primero A-B, el próximo día 24 de abril de 1987, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 25 de abril de 1987, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1986.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Designación de accionistas Interventores, titulares y suplentes, para la aprobación del acta de la Junta.

León, 20 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Amable Alvarez Alvarez.-3.260-C (19180).

TANDEM/DDB, S. A. NEEDHAM ESPAÑA, S. A. CARVIS PUBLICIDAD, S. A.

Anuncio fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de «Tandem/DDB, S. A.»; «Needham España, Sociedad Anónima», y «Carvis Publicidad, Sociedad Anónima», celebradas el 1 de febrero de 1987, han acordado la fusión de las tres Entidades mediante la absorción de «Tandem/DDB, Sociedad Anónima», y «Needham España, Sociedad Anónima», por «Carvis Publicidad, Sociedad Anónima», con la consiguiente disolución sin liquidación de «Tandem/DDB, Sociedad Anónima», y «Needham España, Sociedad Anónima», con el traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios sociales a la Compañía absorbente, quien se subrogará en todos los derechos y obligaciones de las Compañías absorbidas; aprobando los Balances de fusión cerrados el día anterior a la celebración de las Juntas, sometida a la condición de obtener las autorizaciones administrativas pertinentes y al cumplimiento de las demás formalidades exigidas por la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables.

La Sociedad absorbente aumentará su capital en 49.500.000 pesetas mediante la emisión y

puesta en circulación de 49.500 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, que serán entregadas a los accionistas de «Tandem/DDB, Sociedad Anónima», y «Needham España, Sociedad Anónima», según la siguiente relación:

Siete acciones de la Sociedad absorbente por cada cuatro acciones de «Tandem/DDB, Sociedad Anónima».

Ocho acciones de la Sociedad absorbente por cada 15 acciones de «Needham España, Sociedad Anónima».

La Sociedad absorbente modificará los artículos 1.º y 2.º de sus Estatutos sociales al adoptar la denominación social de «Tandem/DDB Needham, Sociedad Anónima», y trasladar su domicilio a Madrid, calle Orense, 6. Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de marzo de 1987.-Salvador Pérez-Labarta, Presidente del Consejo de Administración.-3.318-C (19400).

y 3.ª 31-3-1987

CATALAN PROPERTY SERVICES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad española «Catalán Property Services España, Sociedad Anónima», el día 21 de abril de 1987, en primera convocatoria, a las once horas, y, en segunda convocatoria, el día 22 de abril de 1987, a las once horas, en el domicilio social, en Calella de Palafrugell, apartamentos «Viatour 12», vía Turística; bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Dimisión de los señores Administradores.

Segundo.-Nombramiento de nuevo o nuevos Administradores.

Tercero.-Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Calella de Palafrugell, 5 de marzo de 1987.-El Administrador, D. B. Walton.-3.262-C (19182).

OASA SAVOISIENNE ESPAÑOLA, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general, que tendrá lugar, en el domicilio social de la Compañía, el día 29 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria.

Caso de no obtenerse el quórum necesario para la celebración de dicho acto, se convoca en segundo llamamiento para el día 30 de abril, a la hora y lugar indicados.

Los asuntos a examinar serán los siguientes:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Tercero.-Aprobación del acta.

Al objeto de reunir el quórum suficiente, la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de abril.

San Sebastián, 24 de marzo de 1987.-3.233-C (19157).